

22230 *RESOLUCIÓN de 24 de agosto de 1998, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra a don Enrique Álvarez Cora Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Historia del Derecho y las Instituciones».*

Vista la propuesta elevada con fecha 28 de julio de 1998, por la comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 18 de agosto de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de septiembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Historia del Derecho y de las Instituciones», adscrita al Departamento de Historia Jurídica y Derecho Penal de la Universidad de Murcia, a favor de don Enrique Álvarez Cora, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Enrique Álvarez Cora Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia del Derecho y de las Instituciones», adscrita al Departamento de Historia Jurídica y Derecho Penal de la Universidad de Murcia.

Murcia, 24 de agosto de 1998.—El Rector, José Ballesta Germán.

22231 *RESOLUCIÓN de 27 de agosto de 1998, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Asunción Rallo Gruss.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 20 de marzo de 1997, rectificada por Resolución de 17 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo, rectificación en «Boletín Oficial del Estado» de 7 de agosto de 1998), y de conformidad con las propuestas elevadas por las comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Catedrática de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Doña Asunción Rallo Gruss, en el área de conocimiento de «Literatura Española», adscrita al Departamento de Filología Española I y Filología Románica.

Málaga, 27 de agosto de 1998.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

22232 *RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 1998, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores» del departamento de Electrónica y Computación a don Elisardo Antelo Suárez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 6 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores» del departamento de Electrónica y Computación de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Elisardo Antelo Suárez, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Elisardo Antelo Suárez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores» del departamento de Electrónica y Computación de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 1 de septiembre de 1998.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

22233 *RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 1998, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra a don José María Goerlich Peset, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Derecho del Trabajo y Seguridad Social».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 5 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 21) para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad (concurso número 3/1998) y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José María Goerlich Peset, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Derecho del Trabajo y Seguridad Social», adscrita al departamento de Derecho del Trabajo y Seguridad Social.

Valencia, 3 de septiembre de 1998.—El Rector, Pedro Ruiz Torres.

22234 *RESOLUCIÓN de 9 de septiembre de 1998, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filosofía del Derecho», del Departamento de Lógica y Filosofía de la Ciencia, Filosofía del Derecho, Moral y Política, a don Joaquín Rodríguez-Toubes Muñiz.*

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 6 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filosofía del Derecho», del Departamento de Lógica y Filosofía del Derecho, Moral y Política de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Joaquín Rodríguez-Toubes Muñiz, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 1 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Joaquín Rodríguez-Toubes Muñiz Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filosofía del Derecho», del Departamento de Lógica y Filosofía de la Ciencia, Filosofía del Derecho, Moral y Política de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 9 de septiembre de 1998.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

22235 *RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 1998, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se corrigen errores de la Resolución de 4 de agosto de 1998, de nombramiento de Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Historia del Arte».*

Advertido error en el texto remitido para la publicación de la Resolución de 4 de agosto, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 198, de 19 de agosto de 1998, página 28363, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la mencionada Resolución, donde dice: «Resolución... se nombra a doña María Sagrario Aznar Almaraz...», debe decir: «Resolución... se nombra a doña María Sagrario Aznar Almazán...».

Y donde dice: «... nombrar a doña María Sagrario Aznar Almaraz, para la plaza de Profesora...», debe decir: «... nombrar a doña María Sagrario Aznar Almazán, para la plaza de Profesora...».

Madrid, 14 de septiembre de 1998.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

AÑO CCCXXXVIII

JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE DE 1998

NÚMERO 229

FASCÍCULO SEGUNDO

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

22236 *ACUERDO de 8 de septiembre de 1998, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se dispone la inclusión de determinados aspirantes en las listas definitivas de aspirantes admitidos a tomar parte en las pruebas selectivas para ingreso en la Escuela Judicial y posterior acceso a la Carrera Judicial, convocadas por Acuerdo de 10 de marzo de 1998, del Pleno del mismo Consejo.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 8 de septiembre de 1998, tras el examen de las reclamaciones efectuadas por los aspirantes definitivamente excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas para ingreso en la Escuela Judicial y posterior acceso a la Carrera Judicial, convocadas por Acuerdo de 10 de marzo de 1998, del Pleno del mismo Consejo («Boletín Oficial del Estado» del 27), ha adoptado el siguiente acuerdo:



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA